

**ACUERDO No. 210
8 de mayo de 2023**

Por el cual se define el modelo de clases para los cursos intersemestrales en el período académico 2023-1

EL CONSEJO ACADÉMICO de la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA, en ejercicio de sus atribuciones estatutarias y reglamentarias y,

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Que, en su sesión del 8 de mayo de 2023, el Consejo Académico analizó el modelo de clases para los cursos intersemestrales, que los diferentes programas de Pregrado ofertarán durante el periodo académico 2023-1, el cual durante periodos académicos anteriores se ha definido de manera presencial con asistencia por plataforma tecnológica.

SEGUNDO: Que, el Consejo Académico consideró pertinente mantener el modelo de clases para los cursos intersemestrales en el periodo 2023-1, con presencialidad mediada por plataformas tecnológicas, aprovechando los aprendizajes obtenidos en periodos académicos anteriores.

ACUERDA

Artículo 1º. Definir que los cursos intersemestrales que se ofrecerán dentro del período académico 2023-1, sean dictados por la plataforma Teams.

Artículo 2º. Definir que las evaluaciones correspondientes a los cursos intersemestrales del periodo académico 2023-1, deberán realizarse a través de la plataforma Moodle (Unaula Virtual), previo acuerdo con el respectivo docente.

COMUNÍQUESE



JOSÉ RODRIGO FLÓREZ RUIZ
Rector



FRANCISCO JAVIER SERNA GIRALDO
Secretario General

